

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Maura Barandiarán, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita al Gobierno **respuesta por escrito sobre el escándalo que ha afectado a la ONG Oxfam.**

Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de febrero, una investigación que ha llevado a cabo el periódico británico The Times sacó a la luz un presunto escándalo sexual que involucraba a la filial británica de la organización no gubernamental Oxfam. Según estas informaciones, el personal de la filial británica de Oxfam que se desplazó a Haití para asistir a los ciudadanos del país caribeño tras el terremoto que devastó el país en 2010 habría protagonizado casos de acoso sexual, bullying e intimidación a haitianos. Además, los trabajadores de la organización habrían organizado orgías con prostitutas utilizando recursos destinados a paliar los efectos del terremoto que devastó el país caribeño en ese mismo año y liderados por el cooperante Roland van Hauwermeiren.

Para más gravedad, un informe interno de 2011 afirmaba que no podía descartarse que algunas de estas prostitutas fueran menores de edad. Las revelaciones de The Times han hecho dimitir a varios cargos de Oxfam, como su número dos en Reino Unido Penny Lawrence. Además, numerosas figuras públicas, fundaciones y empresas, principalmente británicas, han empezado a cortar lazos de colaboración con Oxfam.

Según informaciones de El Mundo del 14 de febrero de 2018, la filial holandesa Oxfam Novib sabía de lo ocurrido desde 2012, informando al Ministerio de Asuntos Exteriores y al Tribunal de Cuentas de los Países Bajos, pero sin mencionar que el incidente al que hacía referencia su informe era de índole sexual. Además, la directora de la filial holandesa, Farah Karimi, admitió que no lo denunció por tratarse de 'un asunto de la filial británica'.

El escándalo no acaba aquí. Tras las primeras informaciones, Helen Evans, antigua directora de seguridad de Oxfam entre 2011 y 2015 afirmó que había recibido denuncias de voluntarios menores de edad que habían sufrido abusos sexuales por parte de compañeros de trabajo cuando trabajaban en las tiendas que la filial británica de Oxfam tiene repartidas por todo Reino Unido. Según informaciones de El Mundo del 13 de febrero de 2018, cuando Evans elevó el caso a sus superiores, éstos le hicieron presentar su renuncia. Oxfam admitió no haber llevado a cabo controles sobre el historial de sus empleados. Un caso similar al del propio van Hauwermeiren que, según informaciones de The Telegraph el 13 de febrero de 2018, había

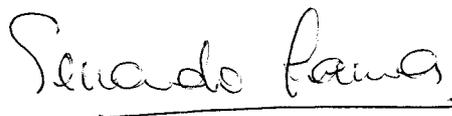
sido denunciado por una compañera de trabajo ante sus superiores por conductas sexuales similares cuando era cooperante de otra organización en Liberia, resultando en su despido.

Además, también según informaciones de El Mundo del 13 de febrero de 2018, el presidente de Oxfam Internacional desde 2015, Juan Alberto Fuentes Knight, ha sido detenido en el marco de una operación anticorrupción en Guatemala, país del que era Ministro de Finanzas entre 2008 y 2012.

Según informa POLITICO, la Unión Europea otorga a Oxfam unos 32 millones de euros anuales, mientras que la organización invirtió alrededor de un millón de euros en esfuerzos de lobbying sólo en 2016-2017, siendo la ONG que más recursos invierte en esta actividad a nivel europeo. Sin embargo, los portavoces de las instituciones europeas se han limitado a pedir aclaraciones a la ONG con la mayor transparencia, pero eso no aclara si la Unión Europea puede asegurar que no se utilizaron fondos europeos en prácticas, abusos y acoso sexual por parte de cooperantes.

Teniendo esto en cuenta, el diputado que suscribe presenta las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno de España la certeza de que los cooperantes de las misiones que cuentan con apoyo público por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo o de alguno de los organismos de cooperación autonómicos no se han visto involucrados en incidentes sexuales?
2. ¿Dispone el Gobierno de España de algún protocolo en marcha para prevenir, monitorizar y sancionar comportamientos similares a los que supuestamente cometieron los cooperantes de Oxfam por parte de las organizaciones no gubernamentales con las que colabora el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación? ¿En qué consiste ese protocolo? ¿Se ha aplicado el protocolo en algún caso?
3. ¿Elevará el Gobierno de España este caso ante el Consejo de la Unión Europea para asegurar que la financiación que Oxfam recibe por parte de las instituciones europeas no se ha utilizado en prácticas como las descritas anteriormente?
4. Para evitar casos como el de Roland van Hauwermeiren, ¿tiene previsto el Gobierno de España endurecer los requisitos para las ONGs que trabajan en el terreno en el marco de operaciones de organismos públicos, especialmente en el ámbito de control y selección de personal?



Fernando Maura Barandiarán
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos